

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

En Salamanca. 1.25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. 4.60

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.ª

Jueves 8 de Marzo de 1904

Año XX.—Num. 6.056

REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* publica hoy un artículo en el que afirma que Maura vive porque le soportan Dato, Villaverde y alguno más.

El presidente del Consejo de Ministros acepta esta limosna. De limosna vive y vivirá un poco de tiempo.

Cánovas—añade *El Imparcial*—ja más toleró lo que hoy tolera y aun suplica Maura.

El *Liberal* hablando de lo mismo, dice:

Maura, el olímpico, el que no necesita más que dos votos, el que despidió con un encogimiento de hombros á cuantos oponen el menor obstáculo á sus proyectos, ha andado de casa en casa ofreciendo á Villaverde, á Dato y á Romero Robledo afabísimas explicaciones. El sábado declaraba cuestión de gabinete lo de los créditos extraordinarios; y entregaba los pasaportes á los conservadores rebeldes ó indecisos. Has a la tarde del lunes, persiguió gallardamente en la idea de romper todo vínculo con los que le habían negado su voto. Pero de repente cambió de actitud y se lanzó, con feines resucitados, á mendigar de puerta en puerta. Alto ejemplo de mansedumbre, ofrecido en este santo tiempo de Cuaresma al pueblo cristiano.

El *Heraldo*, separándose hoy de las cuestiones políticas, dedica su fondo á la ley de alcoholes, é indica al Gobierno cómo y en qué forma deben ser gravados.

La *Correspondencia* opina que la nueva é inesperada actitud de Villaverde es una simple apariencia de adhesión á Maura; pero en el fondo está rota la solidaridad entre ambos. Los dos son incompatibles dentro de una situación.

Debe ser leído el artículo editorial que ha publicado *El Globo*, debido á la pluma de Rafael Altamira.

En este trabajo expone el distinguido escritor el movimiento rapidísimo de ideas en el Imperio japonés.

La *Epoca* trata hoy de explicar por qué no hay crisis, por qué no ha caído el gabinete.

Cerca de dos columnas dedica á desarrollar el punto.

ALCANCE POSTAL

Marzo 2.º-904.

Sesión del Senado

Comienza á las tres y treinta y cinco. Preside el general Azcárraga.

Concurren 28 senadores y los ministros de Estado, Agricultura y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

El marqués de Botasinos dirige un ruego al ministro de Obras públicas sobre el estado porque pasara los obreros de la provincia de Valladolid, á fin de que procure se efectúen algunas obras en las carreteras, caminos, etc.

El señor ministro de Agricultura ofrece tener en cuenta el ruego dentro de los recursos de que puede disponer.

El señor Espejo, dirige un ruego al ministro de la Gobernación acerca del estado en que se encuentra el expediente de reformas sociales.

La mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Se entra en el

Orden del día

Dictámen proponiendo la admisión

al ejercicio del cargo de senador del señor Allende y Plágaro elegido por la provincia de Vizcaya.

Se aprueba sin debate y se le proclama senador.

Jura el cargo el señor: Allende.

Dictámen de la comisión de presupuestos modificando la partida 326 del arancel, referente á los derechos de importación del pescado fresco ó con sal.

Sin debate queda aprobada.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Sesión del Congreso

Bajo la presidencia del marqués de Figueroa, ábrense la sesión á las tres y media.

El señor Nocedal pide que se cuente el número de diputados y habiendo suficiente número, apruébase el acta.

El señor Mochales pide el expediente para la subasta de canalización del Ebro.

El marqués de Morella pregunta sobre la movilización de fuerzas y publicación de telegramas alarmantes sobre deficiencias en ella.

El señor Maura dice que los telegramas son falsos.

El señor don Fernando Gasset denuncia que los maestros de instrucción pública no cobran en varias provincias.

El señor Domínguez Pasual dice que los atrasos en los pagos dependen del proyecto de Hacienda que presentará en breve en el Congreso.

Rectifican los señores Gasset y Domínguez Pasual.

Romanones: al levantarse, promuévense rumores, campanillazos. Dice que han transcurrido 48 horas desde que preguntó cuándo se discutiría el proyecto de saneamiento de la moneda, y aún no se ha presentado. Pregunta á Villaverde, padre del proyecto, qué piensa del aplazamiento.

Dice que ha habido palabras incumplidas por parte de la Presidencia de la Cámara, y esto le crea una situación ridícula.

El Presidente dice que el señor Romero Robledo celebrará, inmediatamente que mejore, conferencias con los jefes de las minorías sobre el asunto.

El señor Villaverde dice que tiene gran empeño en la discusión, que considera deber más imperioso que ninguno para el Gobierno, por interesar directamente al país.

Es el primero de todos en el orden económico.

Lee el preámbulo del proyecto, que lo prueba así.

El conde de Romanones dice que la Presidencia de la Cámara no debe confundirse con las personas que la ocupan.

Dice que el señor Villaverde cree que es urgente la discusión del proyecto, y vuelve á encontrarse enfrente del Gobierno. Este, para evitar el conflicto que se le viene encima, no encuentra otro recurso que aplazar la discusión.

Insiste en la urgencia de la discusión.

El señor Maura dice que se espera la venida del señor Romero Robledo. Si el conde de Romanones tiene interés en la discusión, puede celebrarse ahora mismo la reunión de los jefes de las minorías. El conde de Romanones hace con este asunto como con la peolta en el *foit ball*.

El conde de Romanones dice que en este asunto solo hay palabras incumplidas.

El señor Maura: vamos ahora á la reunión.

El señor Presidente dice que se debe guardar la consideración de esperar á que asista Romero.

El señor Romanones dice que hay disparidad entre las palabras de Maura y las de la Presidencia.

El señor Moret requiere la opinión de los jefes de las minorías en el asunto.

El señor marqués de la Vega de Armijo cree que el asunto es importantísimo y debe estudiarlo inmediatamente el Parlamento.

Requiere á Maura para que diga si está conforme con la doctrina económica de Villaverde.

El señor Maura cree que también debe discutirse inmediatamente; que basta solo decir si ó no en la doctrina económica, para que se sepa la conformidad con ella.

Rectifica el marqués de la Vega de Armijo diciendo que, dada la actitud del señor Osa, parece que hay divorcio entre las dos tendencias económicas conservadoras.

El señor Salmerón dice que, sin perjuicio de la cortesía que debe guardarse con el señor Romero Robledo, está dispuesto á acudir á la reunión en cualquier momento.

El señor Moret insiste en la urgencia del estudio del proyecto.

El Presidente dice que el señor Romero Robledo vendrá á la Cámara, discutiéndose inmediatamente el proyecto.

Entrase en el orden del día y se da lectura al proyecto de administración local.

El marqués de Teverga continúa consumiendo el tercer turno en contra.

RIVERA.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Díez, celebró ayer sesión subsidiaria el Ayuntamiento, á la que asistieron los señores Zugarrondo, Abarca, Villar, García Polo, Mirat, Angoso, Iscar, Juárez, Orea, García Romo, Durán, Martín Benito y García y García.

El señor Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y la consignación de ingresos y gastos para el presente mes, ascendiendo los primeros á sesenta y cinco mil y pico de pesetas, y los segundos á ochenta y cuatro mil próximamente. Esta consignación fué aprobada también con el voto en contra del señor Romo.

Fué aceptado el ofrecimiento de la expropiación de la casa núm. 38 de la calle de Veracruz 1.ª, propiedad de don Pedro Martín Cayetano.

Se concedieron las licencias que solicitaron para ejecutar obras en fincas de su propiedad, á doña Dolores Torres, don Victoriano Hernández, don Bernardo Olivera, don Vicente Oliva y don Luis Mulas.

Se acordó, defiriendo á la instancia de don Juan Casimiro Mirat, la recomposición del paso de nivel de la Plaza de la Justicia.

Asimismo se concedió á doña Flora Romo la parcela de terreno que solicitaba en la Glorieta, previo pago de dos mil y pico pesetas, en que había sido tasado.

Leyóse un escrito de don Lorenzo Fierro, oponiéndose á la demolición de la casa número 39 de la calle del Hospital.

Seguidamente se leyó también el nuevo informe de la Comisión de obras, relativo á la provisión de la plaza de Arquitecto municipal, siendo aprobado con una adición hecha por el señor Romo, en virtud de la cual, el Arquitecto que se nombre, no podrá aceptar la dirección de ninguna obra ni trabajo de particulares ó Corporaciones, necesitando el permiso de la Corporación, en cuanto aquellos trabajos no impidan la ejecución de los servicios concernientes al Ayuntamiento.

La citada enmienda originó una discusión en la que tomaron parte los señores García Romo, Zugarrondo, Villar y Abarca.

Los Arquitectos que soliciten la plaza, podrán hacerlo durante los veinte días siguientes al del anuncio de la vacante en la *Gaceta* de Madrid, debiendo tomar el nombrado posesión del cargo dentro de los quince siguientes al nombramiento.

La dotación es de 5.000 pesetas anuales.

Leyéronse: una comunicación de don Cecilio González Domingo, Presidente de la Comisión organizadora del tercer Congreso Agrícola, dando gracias al Ayuntamiento por la subvención concedida para los gastos que aquél ocasiona, y otra del Alcalde de Béjar, dando gracias también á Su Excelencia del telegrama enviado por el señor Díez, felicitando á aquella industrial ciudad, por la solución de la huelga.

El Ayuntamiento quedó enterado de ambas comunicaciones, terminando el despacho ordinario con la concesión de algunos préstamos de los fondos del Posito á varios labradores.

Los señores Iscar, Martín Benito, Juárez y García y García, formulan algunos ruegos y preguntas, á las que el señor Alcalde contestó.

Se acordó que pasen á la Comisión de Hacienda y Beneficencia los datos que existan en la Secretaría, relativos al Laboratorio Municipal para que emitan aquéllas informe sobre las modificaciones que deben en éste introducirse.

Y no habiendo ningún otro concejal que pidiera la palabra, levantó la sesión el señor Díez.

QUISICOSAS

De la bala de un teniente, en el duelo efectuado que ya conoce la gente, casi milagrosamente, Blasco Ibáñez se ha salvado. Del tiro ha sido la clave la rara coincidencia de pegar en una llave, que fué, en ocasión tan grave, la llave de su existencia.

Por una nivelación que á este Gobierno le pierde, ha llevado Villaverde al Congreso la excisión. Con sus bélicos ardores destruye la mayoría, y un tumbo cualquiera día, se dan los conservadores. Que al ver cómo á gobernar sube á escape otro partido, dirán: nos ha dividido, ¡buen modo de nivelar!

Empieza Marzo con furia y con frío que da horror. Mas consuétate, lector, que ahora están mucho peor de seguro en la Maudchuria.

EN LA AUDIENCIA

Causa por Jurados

En la Sala primera empezó á verse ayer mañana el sumario de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Andrés Sánchez Velasco (a) Rojo, Agustín González, Silverio Sánchez, Cándido Pérez, Sebastián Mangas, Tomás Sánchez, Pablo Domínguez, Francisco Vicente, Domingo Sánchez, Manuel Ramos y Gabriel Sánchez, por homicidio, en el pueblo de Villarmayor.

El fiscal formula provisionalmente las siguientes conclusiones:

1.º El día 24 de Junio de 1902, en el pueblo de Villarmayor disputaron por la mañana, en el juego de pelota, con motivo de un partido que jugaban tres á tres varios mozos de Villarmayor, y que presenciaban José Cuadrado Seisdedos y unos compañeros suyos segadores, forasteros de Villarino, porque se mezclaba José Cuadrado en criticar las jugadas del peloteo, el rayador del partido y los mismos jugadores, con el José Cuadrado y algunos de los compañeros segadores de éste; disputa en la cual se dieron algunas bofetadas, pero que terminó sin más graves consecuencias, debido á la intervención de otras personas del pueblo y durante la cual hubo de proferir el José Cuadrado frases y palabras de jactancia sobre que allí no había más puños que los suyos y los de su cuadrilla y que podían más que los del pueblo.

Sucedía esto antes del mediodía y llegada la hora de la comida, todos se retiraron á sus respectivos domicilios á comer y sestear, haciéndolo el José Cuadrado y los segadores de Villarino que formaban la cuadrilla de la cual era aquel capataz, á un pajar perteneciente al amo para quien la cuadrilla segaba.

Sesteando se hallaba la cuadrilla de segadores, dentro del pajar, cuando se presentó ante el pajar una multitud de gente del pueblo, llevando algunos paños y horcos y todos con piedras y en actitud agresiva contra los forasteros; empezándose seguidamente el atropello y la agresión á pedradas dirigidas á los segadores que dentro estaban y los cuales, como es consiguiente, se alarmaron y asustaron á la vista del acometimiento de que eran objeto y de las voces que daban los agresores de «matarlos» «se quemar si es necesario el pajar para que todos perezcan» y todo esto en medio de la incesante pedrea ya empezada.

No tuvo lugar la realización de la indicada amenaza del incendio del pajar, ni de matar á todos los segadores, pero sí á tanto no se llegó por parte de los alborotados mozos y pueblo de Villarmayor, fué debido á la presencia é intervención del Alcalde, dueño del pajar, y amo de la cuadrilla de segadores forasteros acometidos, pero lograron y consumaron su evidente propósito de maltratar y pegar y hacer huir á la cuadrilla toda, resultando dos de los men-

cionados segadores agredidos lesionados de las pedradas que les arrojaban.

El capataz de la cuadrilla José Cuadrado recibió una pedrada en la cabeza que le produjo una fuerte contusión y herida con fractura del cráneo, de cuyas resultas falleció á los dieciséis días en su pueblo de Villarino, á donde fué conducido desde Villarmayor en donde se le causó la lesión.

El segador Jesús Martín sufrió también una pedrada en el brazo que le produjo escaso daño, pero le impidió trabajar durante dos días.

Aun cuando otros muchos figuraban en el grupo de agresores que acudieron á maltratar á la cuadrilla de segadores, sin que haya podido precisarse quiénes ellos fuesen, por no haberlos reconocido, fueronlo ciertamente como apedreadores causantes de la muerte de José Cuadrado y lesión al Jesús Martín, los siete hoy procesados Andrés Sánchez Velasco (a) Rojo, Agustín González, Silverio Sánchez Martín, Cándido Pérez, Sebastián Mangas, Tomás Sánchez y Pablo Domínguez, acompañados de otros cuatro también procesados, Francisco Vicente, Domingo Sánchez, Manuel Ramos y Gabriel Sánchez, los cuales positivamente formaban en el grupo de agresores por más que no les hayan conocido los agredidos.

En cuanto al procesado Andrés Sánchez (a) Rojo fué quien arrojó la pedrada que hirió al José Cuadrado y por ende el causante material de su muerte; siendo los demás causantes por cooperación á la comisión de los hechos que se dejan expuestos.

2.º Los relatados hechos constituyen un homicidio consumado, delito definido y penado en el Código Penal, y una falta contra las personas, no incidental, que deberá ser perseguida y castigada, separadamente, y en el oportuno juicio verbal ante el Juzgado municipal de Villarmayor, para lo cual se deducirá en su día el oportuno tanto de culpa.

3.º Son criminalmente responsables del delito de homicidio que se calificó en la anterior conclusión, los once procesados.

4.º Es de apreciar en contra de los procesados todos, la circunstancia agravante décima del artículo 10 del Código Penal, ó sea: la de abuso de superioridad, derivada del hecho de ser muchos en número los que agredieron á los segadores forasteros y lesionaron al interfecto; así como también la del propio artículo 10, esto es: la agravante de haber ejecutado el hecho con auxilio de gente armada y personas que aseguran y proporcionaran la inmunidad á los agresores: derivada del hecho de que, mientras estos apedreaban al interfecto y segadores de su cuadrilla, animábanlos y estaban presentes otras muchas personas armadas de horcas y paños que les servían de apoyo, asegurando ó auxiliando á los agresores para que pudieran, sin peligro personal, é impunemente, realizar el delito de pegar á los segadores forasteros.

Las defensas, encomendadas á los letrados señores Luna y Fradejas, sostienen que los hechos son constitutivos de un delito de lesiones menos graves del art. 433 del Código Penal y niegan la participación de sus patrocinados en el hecho de autos.

El Ministerio fiscal califica el hecho de un delito de homicidio consumado, castigado en el art. 412 del Código penal, siendo autores los once procesados.

Aprecia la circunstancia agravante del art. 10, que es el obrar con abuso de confianza y la 14, ejecutando el hecho con auxilio de gente armada.

Hoy á las diez continuarán los debates.

Hasta el día 7, no hay señalamientos en la Sección segunda.

Oposiciones á la plaza de Director DE LA BANDA PROVINCIAL

El tribunal ha acordado aprobar por unanimidad á los señores Haedo, Soler, Maldonado y Martín y por mayoría al señor Calles.

Por mayoría de votos, se ha resuelto proponer, para que sea nombrado por la Comisión provincial y la Diputación director de la banda del Hospicio, á don Inocencio Haedo.

Los ejercicios de los opositores estarán expuestos al público durante quince días en la Diputación provincial para que puedan examinarlos cuantos lo deseen.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-mia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-macia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. BARCELO E HIJO, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall véase en todos los principales establecimientos de España.

REGALOS

de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos inspira a gratitud y nos decide a expresar en forma de obsequio que alcanzará a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poseer en condiciones para optar a él. Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipadamente el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa LUCIE de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el referido mes, actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del mes de 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Fu. 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
Béjar, don Lino Terradillo.
Guijuelo, don Cayo Díez.
Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.
Peñaranda, don Arturo Núñez.
Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.
Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial o Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

* Aviso al público en general *

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO y GLOBIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio inmediato en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídanse en todas las Farmacias de España y Droguerías.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranje- Perfumaría, Quincalla, Bisute-
ros, Géneros de punto, Mantone- ría, Paraguas, Sombrillas, Basto-
ría, Alfombras, Cortinajes, Paños, nes, Guantes, Abanicos, Corbatas,
Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter- Acordeones, Artículos de viaje,
ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería a la medida

TRAJES DE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA

de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

MANUEL Cárdenas

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 8'75 pesetas par; para señora 5'50.
Cárdenas.—15 SAN PABLO, 15

Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada a Salamanca
Correo regular número 1.	5'45 m	Correo regular número 2.	9'17 n
Mixto regular número 5.	4'50 t	Mixto regular número 6.	10'09 m
Sud-exprés número 7 (circula los miércoles y domingos).	11'27 m	Sud-exprés número 8 (circula los lunes y jueves).	11'49 n

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde,



Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorn expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcihernández (Alba de Tormes).

Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-53

Servicio de trenes de la línea del Oeste	
Trenes ascendentes	Trenes descendentes
Salida de Salamanca	Llegada a Salamanca
11'00 n	10'40 n
5'50 m	9'15 n
4'40 m	4'20 m
11'50 m	11'25 m
4'40 t	4'08 t
Correo regular número 102.	Correo regular número 102.
Mercancías y viajeros número 132	Mercancías y viajeros número 133
Correo regular número 101.	Correo regular número 101.
Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo).	Mercancías número 112 (es mixto y conduce correo).
Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo).	Mercancías número 111 (es mixto y conduce correo).

NOTAS El tren número 132, solo circula los martes, y llega á Zamora, á las 8'55 n y el tren número 133, sale de Zamora, á las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.



El primer mes de operaciones

Diario de la Guerra

Al terminar el primer mes de guerra, creemos útil la publicación de un pequeño resumen de las operaciones realizadas...

Febrero 8.—Japón rompe sus relaciones diplomáticas con Rusia.

Febrero 8.—El cañonero ruso «Korietz» dispara el primer tiro de cañón, cerca de Chemulpo, contra los transportes japoneses.

Febrero 8 y 9.—Los torpederos japoneses atacan a la flota rusa en Port Arthur, causando grandes averías a los acorazados «Czarevitch» y «Retvizan»...

Febrero 9.—Combate entre las dos escuadras en Port Arthur. Reciben averías menos graves el acorazado ruso «Poltava»...

Febrero 9.—Encuentro de Chemulpo. Rusia pierde totalmente dos barcos: el «Variag», crucero de 6.500 toneladas...

Febrero 10.—Las fuerzas japonesas entran en Seoul, capital de Corea, y hacen del puerto de Masampo una base naval y militar.

Febrero 11.—Las grandes potencias se declaran neutrales.

Febrero 11.—La escuadra rusa de Vladivostok encuentra dos barcos mercantes japoneses cerca de las costas septentrionales del Japón.

Febrero 11.—La casual explosión de un torpedo submarino, hace volar el transporte ruso «Yonisei».

Febrero 12.—La escuadra rusa de Vladivostok se echa a la mar.

Febrero 12.—El almirante Alexeieff anuncia que han comenzado las reparaciones del «Czarevitch», el «Pallada» y el «Novik».

Febrero 13.—Alexeieff y su estado mayor salen de Port Arthur a hacer de Harbin su base de operaciones.

Febrero 14.—La flotilla japonesa de destroyers ataca a Port Arthur, envuelta en una tempestad de nieve; pero al poco rato retrocedió y se incorpora al resto de la escuadra.

Febrero 14.—La explosión casual de otro torpedo submarino hace perder a Rusia su crucero más rápido, el «Boyarin».

Febrero 15.—Llegan al Japón, desde Génova, los nuevos cruceros el «Nishin» y el «Kasaga».

Febrero 15.—Se habla de pequeños encuentros en el río Yalu, que separa la Corea de la Mandchuria.

Febrero 18.—Es cortado el cable Cheffú-Port Arthur.

Febrero 20.—Los cosacos capturan en Wiju un oficial, cincos soldados y dos paisanos japoneses.

Febrero 22.—En Anju, Norte de Corea, aparecen fuerzas de caballería rusa.

Febrero 23.—Los japoneses intentan cerrar el canal de Port Arthur con cinco barcos mercantes viejos.

Febrero 24.—La escuadra japonesa sale de las inmediaciones de Port Arthur en dirección Sudeste.

Febrero 25.—Hay noticias de que fuerzas japonesas han desembarcado en Possiet. B y a unos 80 kilómetros al Sur de Vladivostok.

Febrero 25.—Es conocida en Europa la noticia de que Corea se somete al protectorado del Japón, mediante un tratado que se firmó el día 23.

Febrero 26.—Los rusos evacúan Dalny, que es el puerto comercial de Port Arthur.

Febrero 26.—The Daily Telegraph calcula en 100.000 soldados los japoneses desembarcados ya en Corea y en Mandchuria, y en otros 100.000 los que se hallan a bordo de 40 transportes.

Febrero 27.—Los rusos hostilizan a varios campesinos coreanos, y el Gobierno de Seoul da orden a sus soldados de incorporarse a los japoneses.

Febrero 28.—Continúan los encuentros de las avanzadas japonesas y rusas a orillas del Yalu.

Febrero 29.—Los japoneses avanzan en Corea para encontrarse en Hoang-Djon. Han ocupado y fortificado la llanura comprendida entre Ping-Yang y Lon Man. Su base de operaciones es Chemulpo. Hasta ahora, los rusos que han cruzado la frontera coreana no pasan de 3.000.

LA MANDCHURIA

Tomemos el transiberiano: en Kharbin cambiaremos de tren por el transmandchuriano bajemos a Port Arthur. Como las líneas americanas del Far West, la de que se trata, aunque activamente construida, es de poca solidez...

Rodamos por una planicie inmensa; al Oeste se prolonga hasta el infinito y se pierde en las estepas de la Mongolia. Al Este se perfilan a 80 ó 100 kilómetros sobre el horizonte las líneas indecisas de macizos montañosos...

En estas montañas son donde moran las tribus que se dedican al pillaje, compuestas de bandidos manchous a los cuales se le atribuyen días pasados, de un modo gratuito, los atentados envenenados a la destrucción del ferrocarril transmandchuriano.

Estas tribus de bandidos, cuyas guardias salvajes han sido hasta ahora, inaccesibles, son para las poblaciones agrícolas y pacíficas de la llanura mandchuria, lo que fueron y son todavía los Drusos de Libano para los Maronitas, los Kurdos del Asia minera para los Armenios, los albaneses para los Búlgaros de Macedonia; alimañas que descienden cada año para robar por la violencia una parte de la miel fabricada por las abejas laboriosas en su panal. No son, por lo tanto, los obligados a alzarse contra la dominación rusa, y hay motivos para dudar de que los japoneses encuentren en ellos aliados serios.

del Transmandchuriano dejan libres a las incursiones como la pasada.

Rodeamos a Moukden, ciudad enorme, la considerada como santa por los Mandchoux, con sus palacios, sus templos sagrados, sus pagodas innumerables, su población que fluctúa entre 800.000 a un millón de habitantes. Aquí, como en toda la Mandchuria, la administración y la policía son todavía chinas; la guarnición rusa no asciende a más de 6.000. Pero como por otra parte las milicias chinas no disponen más que de un sólo cañón, ello limita singularmente la importancia de una revuelta por su parte.

Pero preguntaría ¿dónde está ese campo atrincherado creado por los rusos en Moukden? Ya llegamos a una ciudad llamada Torre-Blanca, situada cerca de 16 kilómetros al Sur Oeste de aquella, le ha dado su nombre; se halla situada en una posición estratégica de primer orden, dominando a Moukden y el centro de los caminos de la Mandchuria. Dicho campo se desarrolla, según parece, en un perímetro de cerca de 100 kilómetros. Sus obras de fortificación son notables, aunque no son lo sólidas ni tienen la potencia defensiva de las construidas en la frontera del Este de Francia. Hubiera resultado un lujo perfectamente inútil.

A medida que vamos bajando hacia el Sur, las montañas que se perfilaban en lontananza al Este, poco a poco se aproximan y, después de bordear la base de la península de Liao-Toung, a la altura de Tatché-Kiao el ferrocarril cruza en la meseta del Oeste la línea de Pekín por Yin-Tsé (denominado New-Tchouang por los ingleses. La península de Liao Toung, por su extensión, puede compararse a la provincia francesa, de Bretaña, siendo sus dimensiones 250 kilómetros de longitud y 130 de ancho por su base. Próximamente a 75 kilómetros de Port Arthur, describe el tren una gran curva para seguir entre las bahías de Tallen Ouan (Dalny) y de Kin Tcheou; terminando al fin en la península de Kouam Toung al Sur de la cual se encuentra el gran arsenal ruso de Port Arthur sobre el golfo de Corea.

Y si en vez de por la vía férrea, hubiéramos querido viajar de otro modo ¿de qué medios podríamos disponer? Estamos en invierno; todo está helado: hasta perder la vista, el sol ha desaparecido bajo la nieve. Terribles vientos del Norte os acompañan desde la Siberia; el termómetro desciende por lo regular a 35 grados bajo cero en Kharbin; a 25 en Moukden y a 20 en Port Arthur.

La muerte, creéis vosotros que es esta capa de frío, casi siberiano.

Nada de esto, todo lo contrario, es precisamente la época en que el tráfico es más intenso. Una pesada mano de hielo solidificado, todo lo ha nivelado; los ríos y las márgenes se convierten en carreteras de primer orden; los caminos se hacen practicables hasta para los más pesados vehículos. Y desde Noviembre hasta Marzo, podréis ver circular por los caminos que desde Moukden irradian hasta Siberia, China, New-Tchouang, interminables filas de carros a los cuales van enganchados 5, 6 u 8 de esas espléndidas mulas manchonas grandes como las normandas, sobrias, vigorosas y rápidas como ellas solas. Antes del establecimiento de la liga transmandchouriana, por las caravanas de carros era por donde se hacía todo el comercio con China y Siberia.

Para viajar hay dos medios; la ex-

traligera carreta manchona tirada por dos duras mulas ó el trineo en el que uno solo de esos animales sufrirá sin cansarse una larga travesía a razón de 12 ó 15 kilómetros por hora.

Supongamos que dicho viaje se prolonga algún tiempo y sobreviene el fin de Marzo ó principios de Abril. Todo cambia ó se dispone a hacerlo es el deshielo, el desastre; un viento templado del Sur, durante algunos días, transforma la decoración por completo; adósc las hermosas vías de los ríos. Se puede circular por todas partes y ninguna. Tomad la carta si tenéis alguna y leeréis en hermosos trozos rojos ó negros: «Camino imperial de Pekín a Moukden, el que tiene medio kilómetro de ancho; pero el hacer por el mismo una jornada de más de 30 kilómetros, será un milagro a pesar de lo vigorosas de las mulas que empleéis. Tan malo es.

El país es fértil y produce prodigamente toda clase de cereales, así como legumbres, hasta las propias de nuestros climas.

La carne de vaca, de carnero y de cerdo, se halla en abundancia y de buena calidad. La planicie manchou es casi tan grande como Francia, sin contar con la zona montañosa de superficie igual y tiene de 20 a 25 millones de habitantes.

Se puede, por lo tanto, asegurar, en virtud de lo anteriormente expuesto, que no han de faltar víveres al ejército ruso, el cual puede muy bien sostenerse en la Mandchuria, hecho que reviste una importancia capital y que debe de tenerse muy en cuenta.

EN LA PANERA

de Carlos Mediero, en Chamberí, se venden 500 fanegas de garbanos superiores, para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

ARBOLES FRUTALES

Se venden de todas calces, en la Plaza de Chitrava, número 3, casa de Marcelino Arango. 3-2

Salchichería de Enrique Maltruga— Meléndez número 2

JAMON NUEVO ENTERO, AL CORTE Y ESCOGIDO 8-a-4

Guantería de Jaime Mañosa. Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales. Comprando tres pares, cinco pesetas. Guantes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo 60-a-54

Liquidación de calzado. Siendo el mes actual el último de liquidación, puede aprovecharse el público para comprar con ventaja calzado de buenas clases a precios bastante moderados; también se realizan algunas clases sobrantes del verano último, de lona y estizado con los pisos de caño mo y cuero. FIJARSE BIEN: Z patería de Manuel de las Heras, calle de Quintana, número 2, Salamanca. 8-a-2

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario DON JOSE MAÑES CAS *UX Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1 comunicadas a este objeto, formando así un óslo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo a cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empezaron las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, me lo pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Atmósfera verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. 15-15

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Para informes, barbería de Miguel Silva, Rua, 25. 15-8

GUERRA AL VINO MALO. Se vende vino superior de Valdepeñas, a 25 reales cántaro y 25 céntimos cuartado en el Arrabal del Puente, carretera de Fre-geneda frente a la carretera de Roque Pró. Próbalo y os desengañaréis de la verdad. 8-a-8

HIERRO BELLIDO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatis-mo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Reconocido por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las Farmacias y Dro-guías de esta ciudad. 8-m-1

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Fija la mirada en la duquesa, que le sonría con ternura, sentía que le palpaba con fuerza el corazón, y se decía a veces:

—Comprendo ahora perfectamente que haya estado loco y que en mi locura haya creído ser fraile.

De este modo viajaron hasta las dos de la tarde, en que, haciéndose insoportable el calor y estando muy cansadas las mulas, la duquesa mandó que se hiciese alto en la primera casa que se encontrase en el camino.

Poco después llegaron a una casa aislada a la orilla del camino, a más de dos leguas de Meaux.

—Tomaremos alguna cosa aquí,—dijo la duquesa— y esperaremos a que pase la fuerza del calor, y esta tarde, al anochecer, nos pondremos en camino.

Se hizo alto. Jacobo comió y bebió bien, mas como no estaba acostumbrado a aquellos viajes tan largos, y la duquesa se encerró en la única habitación que había disponible en la posada, con intención de descansar un poco, Jacobo se echó sobre un montón de heno que había a la entrada de la escuadra, y se quedó dormido, soñando otra vez que era fraile.

—Le despertó un gran ruido de cascabeles y se dio cuenta, con gran satisfacción, de que aún tenía puesto su traje de caballero.

Aquel ruido que le despertara resonaba en la carretera, y desde donde se hallaba, vio Jacobo una nube de polvo dorada por los últimos rayos del sol poniente, y a través de la nube veíanse brillar los cascos y corazas, y al ruido de los cascabeles, se unió luego el de las herraduras de muchos caballos y, por último, se vio a un jinete que llevaba alguna delantera a la nube de polvo y

que se acercaba a rienda suelta a la posada. El jinete llevaba una dalmática con los colores del rey de Francia. Abrióse una ventana y, a ella, se asomó la duquesa de Montpensier, murmurando:

—¡Al fin! ¡Ya está aquí!



FIN DEL TOMO VII

Prohibición

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 2

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'DIA 1', and 'DIA 2'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpétuo interior fin de mes' and '5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas'.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer paralizado y sin operaciones. Los vendedores piden 45 reales, consiguiendo oferta a 54. Barcelona 2.—Mercado encaimado.

Tamames 2.

La temperatura desagradable y de frío tan intenso que por aquí se siente, hizo que el mercado celebrado ayer no se viera tan concurrido como de ordinario.

Hubo, sin embargo, algún movimiento, realizándose los artículos presentados a los siguientes precios:

Trigo, a 54 reales fanega; centeno, de 39 a 40; cebada, de 30 a 32; avena, a 27, y algarrobas de 39 a 40.

Patatas, a 4'40 reales arroba; aceitunas negras a 12; castañas blancas, a 18; queso de cabra, a 46 y tocino, a 75.

Naranjas, de 8 a 16 reales el 100, según tamaño y calidad.—El correspondiente

Oposiciones á escuelas

DE NIÑOS

Ayer tarde actuaron en el ejercicio oral los opositores don Manuel Fernández, don Godofredo Fernández y don Benjamín de la Fuente.

DE NIÑAS

Ayer continuó la lectura del ejercicio escrito, practicado por las señoras aspirantes, habiéndose efectuado las señoras siguientes:

Doña María del Rosario del Brío, doña Leandra Collado, doña Casta Elvira García, doña Excelesina González, doña Ludivina Ninfa López, doña Teófila Núñez, doña Leandra Martín, doña Marcelina Pérez Guillén, doña María del Pilar Picón, doña Jerónima Prieto, doña Esperanza Sánchez de Guzmán y doña Valentina Núñez Sánchez.

Crónica local y provincial

Los reclutas de esta Zona, cuya concentración se está verificando en Salamanca, están destinados a los siguientes Cuerpos del Ejército:

Al Regimiento de infantería de San Fernando, en Madrid; al de caballería de María Cristina, en Madrid; al de Toledo, de la misma arma, en Zamora; al de artillería de Sitio, en Segovia; al de artillería de Montaña, en Victoria, y a Administración militar, Ferrocarriles, Brigada obrera de Estado Mayor, Z padores minores y Telégrafos, en Madrid.

Si queréis dar un bromo pesada á algún inocente, darle café que no sea del torrefacto de "La Estrella", y veréis qué cara pone.

El de "La Estrella", lo hay en el comercio de la viuda de Toribio Basco.

Los mozos del actual reemplazo, del pueblo de Lagunilla, que á continuación se expresan, han sido destinados á los Cuerpos que la ley determina:

Cruz Nicomedes Díaz Gil, regimiento de San Fernando, Madrid. Nemesio Sánchez, caballería María Cristina, Madrid.

Los cuat s fueron obsequiados por sus paisanos de industriales don Leopoldo Botton y don Remigio Martín.

Ha renunciado el cargo de profesor auxiliar interino de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el joven doctor don Ernesto Amador Carrandi.

En la línea S. F. P. comenzará á regir desde el próximo día 15 una tarifa especial local de pequeña velocidad, para transporte de travesías de pino y troncos de la misma madera, cuya longitud no exceda de tres metros.

Ha fallecido en Puente de la Reina (Pamplona), don Francisco de Castro, conde de la Rosa, primo hermano de nuestro amigo el oficial primero de este Gobierno civil, don Pablo de Castro y Santolito, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

En el comunicado publicado el lunes pasado en EL ADELANTO, y firmado por el señor Marugán, se cometieron dos erratas. Consistió una en poner el y yo donde decía el yo y la otra en escribir el año académico, por el año académico.

A ruego del interesado, hacemos pública

está fé de erratas, que ya habría notado el buen sentido de nuestros lectores.

Nos consta que la mayor parte de los pueblos de esta provincia tienen casi terminados los Registros fiscales y que á algunos que solicitan prórroga, no puede contestárseles, por tener publicada en el Boletín oficial del día 29 de Febrero, la resolución dictada en una instancia suscrita por 60 secretarios de Ayuntamiento, á los cuales se les denegó.

Sabemos que la Administración de Hacienda está dispuesta á exigir la multa correspondiente á los morosos.

El día 4 se pondrá á la venta, en todas las librerías, Campesinas, por Galán. Precio: 1'50. 5-2

Han sido curadas por el médico de la Casa de Socorro Pilar Crespo y María Martín, que en la calle de Pedrocojos promovió una reyerta, resultando ambas con heridas de consideración. El Juzgado entiende en el asunto.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular de la Administración de Hacienda, referente al recuento de la ganadería.

En el pueblo de Torresmenudas han sido mordidos por un perro los vecinos Manuel Seisdedos Sánchez é Ignacio Blanco Santos.

Como el perro presentaba síntomas de hidrofobia, los individuos mordidos han sido mandados por el Alcalde de dicho pueblo á esta capital, para que sean sometidos á observación y curación.

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Villavieja, don Gabriel Martín.

En vista de la gran demanda de leche que tiene la Lechería Holandesa, Doctor Riesco, número 16, por ser no solo pura, sino de calidad superior, ha recibido un nuevo lote. 4-5

El secreto

Así se titula un interesante cuento de López Roberts, que figura en el número corriente de Blanco y Negro con bellos dibujos de Méndez Bringa. El pequeño farmacéutico, de Martínez Ruiz, Deshechica, de Vicente Medina, y otros preciosos originales literarios, los ilustran Juan Francés, Bulgo Varela, Emilio Sala, Regidor, Cilla, Xandaro y otros.

En la última temporada de toros se dieron muerte á 35 de la ganadería de Carreros; 18 de Valle, y 6 de la de Tabernero, Clairac y Muriel.

El día 8 de Mayo próximo se lidiarán en la plaza de toros de Santander reses de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero, de Villar de los Alamos.

Ha sido suprimida la asignatura de Rudimentos de Derecho á los alumnos de sexto año del Bachillerato, fundándose en la Real orden de 5 de Febrero.

Para Madrid ha salido el doctor Rodríguez Pinilla, con objeto de asistir al concurso de médicos de baños que el día 2 de los corrientes se celebrará en la Dirección de Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

Los señores sacerdotes que el día 4 del corriente quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en las Iglesias del Carmen (Santo Tomé) y San Sebastián, en sufragio del alma del señor don Cayetano Fabrés (q. e. p. d.), recibirán tres pesetas y las gracias.

Ha sido dado de alta el capataz de maniobras Anselmo Borden Barba, que forma parte del personal de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, lesionado el día 27 de Diciembre último.

El 29 del pasado falleció en Villafuente, dehesa de la familia de los señores de Lien, don Félix García Rivas, padre político de nuestro querido amigo don Pedro González García.

Tanto á éste como aljresto de la familia, enviamos nuestro pésame.

Ha quedado sin efecto la traslación á este Gobierno civil, á la plaza de aspirante de primera clase á oficial, de don Carlos Pacheco Castilla, el cual continuará en el ministerio de la Gobernación con el mismo cargo que hoy desempeña.

A B C

Interesantísimo resulta el número que hoy publicará nuestro querido y popular colega. Además de hermosas fotografías de la guerra ruso japonesa, contiene otras de palpitante actualidad: la escuadra inglesa en Vigo; el mitin anti-tuberculoso en Zaragoza; las inundaciones en Padrón; el traslado de los restos de los militares muertos en Melilla; el estreno de "La última copla", etc.

A las cinco de la tarde de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver de doña Rita Matías Martín, madre de don Gregorio Hernández Matías, á quien, como á la demas familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Han sido citados para comparecer hoy ante el alcalde, varios individuos que en el Café Castilla armaron un fuerte escándalo.

A ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, muchos días, una caterva de muchachos pendencieros hacen campo para sus pedreas los Caidos, la calle de Oliva y la plaza que hay frente á la Escuela Normal de Maestras, con grave peligro para las personas que transitan por aquellos sitios y para los vecinos de aque-

llas casas, que amenudo se ven imposibilitados de salir de ellas

Suponemos que, una vez enterado de esto el señor Alcalde, impedirá que tan escandalosos hechos se repitan.

A las once de la mañana de hoy se ha verificado la conducción del cadáver del ilustrísimo señor don José Sánchez y Sánchez ingeniero jefe de Caminos de esta provincia.

A su distinguida esposa y familia del finado enviamos sentido pésame.

Si el señor Alcalde se fijara, hoy que no puede hacerlo el arquitecto municipal, precisamente por hallarse la plaza vacante, en la entrada de la calle de Travesía bajando de la de Librerías, notaría el estado de ruina de las primeras casas.

Fíjese el señor Díez, y, después, ordene lo que crea más oportuno.

Ha regresado de Madrid, en compañía de su esposa, y después de haber sufrido penosas operaciones en la vejiga, el conocido y consecuente republicano Vicente de Antonio. Deseamos su restablecimiento.

El Colegio de Médicos de esta ciudad ha quedado disuelto.

Ha salido para Madrid nuestro compañero en la prensa, el director del Noticiero, señor Bajo y Cid.

El número de la interesante revista de gran lujo El Teatro, correspondiente al mes de Febrero, que acaba de ponerse á la venta, contiene completas informaciones de los estrenos de Pascual Cordero y Lano de Unión, en la Princesa; La condesa X y Después de la boda, en Eslava; La molinera de Campiel, en el Cómico; una interesantísima colección de retratos de la bella tiple del Real, María Vinent, y de las eminentes divas Elena Bianchini y Linda Micucci; preciosos tricolores de Rosario Pino, Nieves Suárez y Rosario Soler, y otros interesantes asuntos.

En la galería de retratos publica una hermosa fotografía, á doble plana, de don Benito Pérez Galdós, autor de El Abuelo.

El número es tan notable como los últimos publicados por la lujosa revista, que tanto han llamado la atención.

Dionisio de San Francisco

Maestro de primera enseñanza. Lección á niños y adultos.

Honorarios módicos

HORAS DE CLASE:

De 3 á 5, en casa del Profesor, Afueras de San Román, 33.

De 5 á 8, en el domicilio de los que así lo deseen. 8-a-2

Un telegrama

Nuestro distinguido amigo y colaborador, don Luis Pérez Allá, recibió anoche, á las siete y media, el siguiente telegrama de nuestro ilustre paisano don Tomás Bretón:

Gracias mil Crespo y demás comensales cariñosos recuerdo en el banquete Espino.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente, de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el gabinete del médico Director, Preciados 34 y 36, gabinete Mecanoterápico. 10-2

TELEGRAMAS

LA GUERRA

Chinos presos

Madrid 3.—En Port Arthur han sido presos veinte chinos que se comunicaban con la escuadra japonesa por medio de señales.

Viveres caros

Madrid 3.—De Wladivostok telegrafían que, efecto del aumento de guarnición, los viveres alcanzan precios fabulosos.

Prohibición

Madrid 3.—El Gobierno ruso ha prohibido que embarquen en el vapor «Liban» seis mil caballos, comprados en Rusia por agentes ingleses, y que se supone estaban destinados al ejército japonés.

Ovación

Madrid 3.—Ha regresado á San Petersburgo el generalísimo ruso Houpatkine, que fué aclamado por la muchedumbre y acompañado á su domicilio. Dirigió la palabra al público, emocionado y desobubierto, prometiendo la victoria para Rusia en la actual guerra.

El número de manifestantes pasaba de noventa mil.

Buques hundidos

Madrid 3.—De Londres dicen que el periódico Daily Mail ha establecido el telégrafo Marconi, y recibido un despacho de Port-Arthur en que se le participaba que en la marea baja se han visto dos buques japoneses hundidos á la entrada del puerto.

Parece que se trata de los transportes echados á pique por los mismos japoneses.

Espías

Madrid 3.—Telegrafían de Nangasaki, que en aquel puerto han sido presos numerosos espías rusos.

Uno de ellos escapó de las manos del populacho que quería lyncharlo.

Gobernador preso

Madrid 3.—Las tropas rusas han detenido al Gobernador de la plaza de Auwu, cogiéndole importantes documentos relacionados con la campaña.

Hermoso

Madrid 3.—De Thokio dicen que reina gran entusiasmo entre las tropas.

Los soldados que cometen alguna falta son castigados privándoles de ir á la guerra, y esto lo consideran como la mayor afrenta.

Arreglo

Madrid 3.—El arreglo entre Turquía y Bulgaria no se pondrá en vigor hasta aprobarlo los Consejos de Ministros respectivos.

Buques nuevos

Madrid 3.—Ya firmó el Gobierno otomano el contrato para adquirir siete torpederos por 245.000 libras turcas.

Reglamento

Madrid 3.—Dicen de París, que el Boletín de las Leyes, de San Petersburgo, publica un decreto reglamentando la situación de los japoneses en Rusia, el comercio ruso japonés y el de las potencias neutrales durante el actual conflicto.

Nombramiento

Madrid 3.—En los círculos políticos se indica á los señores marqués de Vadillo y Valdosera para sustituir á los villaverdistas que presentaron las dimisiones de sus cargos.

Inspección Universitaria

Madrid 3.—El subsecretario de Instrucción pública ha salido para Valladolid, para hacer una inspección en aquella Universidad.

En el Congreso

Madrid 3.—El señor Poveda contesta á Teverga. Después hace uso de la palabra el señor Vincenti, quien presenta una proposición pidiendo que sea obligatoria en las Escuelas la lectura del Quijote.

Los diputados republicanos, y también el señor Vincenti, combatieron el proyecto de administración local.

Ya no ván

Madrid 3.—Algunos diputados republicanos que tenían el pensamiento de hacer un viaje á la Argentina, han desistido, temiendo que, durante su ausencia, ocurran sucesos inesperados.

Desanimación

Madrid 3.—En los círculos políticos reinó anoche completa desanimación. Han cesado de circular los rumores relativos á crisis.

Enfermo ilustre

Madrid 3.—Se ha agravado considerablemente el señor Romero Robledo, cuya estado inspira serios cuidados.

Reforma

Madrid 3.—Por virtud de las reformas introducidas, la fiscalía de lo contencioso se suprime y se introducen también algunas modificaciones.

El Rey en Toledo

Madrid 3.—Don Alfonso XIII ha sido vitoreado y aclamado con entusiasmo en Toledo.

Después del solemne Te Deum, visitó el Rey el Ayuntamiento, la fábrica de armas, la Academia y otros monumentos.

La ciudad se hallaba engalanada, y desde los balcones le arrojaban á su paso ininidad de flores que previamente se habían traído de Valencia.

El Rey está satisfechísimo por el recibimiento.

Averiguaciones

Madrid 3.—El teniente Alasteny compareció anoche ante el Juzgado de la Latina.

Interrogado sobre el relato de los periódicos de su lance con Blasco, negó que se hubiera batido.

En vista de esto, el Juez citará hoy á los directores de periódicos.

A la cárcel

Madrid 3.—El Juez que entiende en este asunto, ha enviado á la cárcel á Modesto Díaz Picó, encausado del criminal Angel Huerta que estuvo en su casa y al que dió cincuenta pesetas que le debía.

Declaróle su crimen. Encarcelándole por creer que le facilitó medios para disfrazarse.

Embajador

Madrid 3.—Ha llegado á Lisboa el representante de Suecia y Noruega en España y Portugal.

No hay cable

Madrid 3.—Telegrafían de Washington que el ministro señor Hay aseguró al embajador de Rusia que no había recibido peticiones para tender un cable entre Filipinas y Japón.

Después hablaron de los ataques que dirige la prensa americana á los rusos.

Votos particulares

Madrid 3.—Algunos demócratas, entre los que se encuentran los señores Luaces y Lomas, se proponen presentar votos particulares á los créditos pedidos por el ministro de la Guerra.

Aplazamiento

Madrid 3.—La comisión de presupuestos se reunió anoche y acordó aplazar su diatamen acerca del crédito de 3.527.940 pesetas, hasta oír al general Linares.

Los demócratas

Madrid 3.—En la reunión celebrada anoche por los diputados y senadores de la minoría democrática, se acordó oponerse á la concesión de créditos de guerra solicitados por el Gobierno.

Los exministros demócratas acordaron conceder solo el crédito que se pide para la adquisición de material.

Contra el Gobierno

Madrid 3.—Se asegura que los diputados villaverdistas, despechados por haber admitido el Gobierno las dimisiones presentadas por sus amigos, han acordado combatirle rudamente y comenzar la batalla al discutirse el proyecto de saneamiento de la moneda.

¿Dimisión?

Madrid 3.—Parece que el señor Osma abandonará la cartera de Hacienda tan pronto como termine la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

Un mitin

Madrid 3.—De Barcelona telegrafían que los obreros tipógrafos celebrarán hoy un mitin para ponerse de acuerdo respecto á la implantación del descanso dominical.

RIVERA.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 4.—Viernes.—Se reza de la Santa Sábana de Nuestro señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado; Santos Casimiro, confesor, y Efrén, Obispo.

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón que predicará el canónigo señor Pereira.

Clerical.—Primer viernes de mes. La comunión general á las siete y media. Por la tarde, á las seis y media, el ejercicio acostumbrado.

Iglesia conventual de San Francisco (P.P. capuchinos).—Al obscurecer los ejercicios de penitencia.

San Julián.—Al obscurecer, rosario y Misereere.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde Viacrucis.

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres.

Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imperial.

Papeles Luna y Sella.

Papel Charbón Velours.

Papel Colodio platino Lux.

Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2

Postales celoidina brillo y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-12

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca